GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00970/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AMA/469/2019 de fecha 10 de octubre de 2019, signado por el C. José Octavio Rivero Villaseñor, Alcalde en Milpa Alta, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0801/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0009228
FECHA: 24/10/19
HORA: 13:00
RECIBÓ: [illegible]

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8277/6257
C. José Octavio Rivero Villaseñor, Alcalde en Milpa Alta.

LPM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

596

970

ALCALDÍA DE MILPA ALTA

Milpa Alta, Ciudad de México a 10 de octubre de 2019

AMA/ 469/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/389.12/2019**, de fecha **16 de julio del año en curso**, por el cual remite el similar **MDSRPA/CSP/0801/2019,** de este mismo año, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, por el cual hace del conocimiento del Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución que fue aprobado por el referido Poder Legislativo, en el que se requiere se haga llegar a la Secretaria de Gobierno la respuesta relacionada con los puntos de acuerdo que se hicieron llegar.

Mediante este escrito, me permito remitir la respuesta que genera la Unidad Administrativa correspondiente, anexando copia simple.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE EN MILPA ALTA.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
17 OCT. 2019
4 Anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA: 14:45

Gobierno de los pueblos
MILPA ALTA

ACTIVIDADES BÁSICAS

Circulo de lectura

Se Elige del acervo un texto que considera de interés para los participantes.

1.- se buscan los datos del autor de la obra.

2.- Preparar, en la medida de lo posible, ejemplares suficientes para los participantes.

3.- Presentar el texto mencionado el titulo y una breve biografía del autor.

4.-Se pide a los participantes que se turnen para leer el texto por fragmentos.

5.-Se finaliza la actividad realizando algunas preguntas, con el fin de motivar a los participantes a expresar su opinión sobre lo leído: que les pareció el tema, que piensan sobre los personajes y el desarrollo de las acciones, como consideran el desenlace, etc. Procura que los participantes compartan de manera libre y respetuosa sus ideas.

La hora del cuento

La preparación

1.- Determinar un día y una hora para la realización, tomando en cuenta que será adecuada en el horario de, mayor asistencia a la biblioteca.

2.- Elige el acervo el cuento que vas a leer.

3.- Lee con detenimiento el cuento elegido.

4.-Ejercita la lectura en voz alta, cuidando la pronunciación, respetando la puntuación, etcétera. (véase Sugerencias para leer en voz alta).

5.- Ambienta el espacio donde se llevará a cabo la actividad.

6.-Difunde la actividad a través de carteles dentro y fuera de la biblioteca.

La realización

1.- Da la bienvenida a los participantes.

2.- Menciona el titulo de la lectura y una breve biografía del autor.

3.- Lee el cuento en voz alta o realiza alguna de las siguientes técnicas: cuento congelado, cuento sombras chinescas o cuento con sonidos.

4.- Termina la actividad con una ronda de comentarios o con alguna actividad complementaria.

5.- invita a los participantes a conocer la muestra bibliográfica y hacer uso de los servicios de la biblioteca.

Tertulia

Es un circulo de lectura fundamentando en una charla, donde se promueve la participación del grupo en torno a un tema.

1.- Elige un tema en torno al cual se va a intercambiar ideas y cometarios.

2.- Localiza en el acervo los libros y selecciona las lecturas para apoyar y estimular los comentarios sobre el tema.

3.- Realiza alguna actividad de presentación.

4.- Propicia un ambiente agradable, donde los participantes compartan de manera libre y respetuosa sus ideas y comentarios en torno al tema.

5.- Lee en voz alta un texto a propósito del tema.

6.- Inicia la charla haciendo comentarios respecto al tema. Pide a los participantes sus comentarios procurando alternarlos con la lectura de algunos textos seleccionados para este propósito.

7.- Termina la actividad animando a los participantes a dirigirse al acervo para localizar libros en la estantería sobre otros temas que hayan sugerido.

8.- Brinda la orientación necesaria para la utilización de todos los servicios bibliotecarios.

Teatro en atril

En un circulo de lectura basado en un guion de teatro corto que contiene diálogos.

1.-Selecciona un guion de teatro o un texto con diálogos.

2.- Ten a la mano diferentes ejemplares del texto, para darle uno a cada personaje.

3.-Organiza a los participantes asignándoles los personajes que intervienen en el texto, si es necesario; considera también al narrador y una persona que haga efectos especiales como: lluvia, pasos, viento, etc., si el texto lo requiere.

4.- Pide que lean individualmente y en voz baja el texto para identificar los diálogos de su personaje y los momentos de sus intervenciones. Lo mismo hará el narrador y la persona encargada de los efectos especiales.

5.- Explica que al momento de leer deberán respetar los turnos de aparición, cuidando el volumen, la claridad y la modulación de la voz para interpretar al personaje y transmitir su emoción: tristeza, felicidad, ternura, humor, colera, etc.

6.- Coordina la lectura del texto.

7.- Pide al grupo, al finalizar la lectura, que haga comentarios sobre lo leído.